

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 19 de diciembre de 2017 fueron aprobados, por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelotones, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir el procedimiento de contratación de los servicios de mantenimiento de la página web y las redes sociales del Ayuntamiento de Torrelotones.

- 1.^a Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelotones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de Expediente: 09CA-201748.
- 2.^a Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de mantenimiento, diseño, asesoramiento, desarrollo y asistencia técnica de la página web del Ayuntamiento de Torrelotones y las redes sociales asociadas a este.
 - b) Lugar del suministro e implantación: dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelotones.
 - c) Plazo de duración del contrato: dos años, prorrogables por otros dos más, de año en año.
- 3.^a Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
- 4.^a Precio de licitación:
 - a) Valor estimado: 280.000,00 euros, IVA excluido.
 - b) Tipo de presupuesto: a tanto alzado.
 - c) Presupuesto base de licitación: 140.000,00 euros, IVA excluido, para los dos años de duración inicial del contrato.
 - d) Cofinanciado: no.
- 5.^a Garantías:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: el equivalente al 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).
- 6.^a Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horas de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torrelotones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) e-mail: secretaría@ayto-torrelodones.org
 - g) "Perfil del contratante": <https://sede.torrelodones.es>
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del día 24 de enero de 2018.

7.^a Requisitos específicos del contratista: los licitadores deberán acreditar la solvencia financiera, económica y técnica mediante la aportación de la documentación indicada en los pliegos. De forma opcional podrán aportar la clasificación grupo V, subgrupo 5, categoría 1.

Otros requisitos: los especificados en los pliegos.

8.^a Criterios para la adjudicación:

- Criterios no evaluables automáticamente (plan de trabajo): hasta 60 puntos.
- Criterios valorables automáticamente (oferta económica): hasta 40 puntos.

9.^a Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: hasta las catorce horas del día 29 de enero de 2018, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. No se admitirán ofertas presentadas en cualquier Registro Público después de las catorce horas del citado día.
- b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torreldones (Madrid).

10.^a Apertura de ofertas (sobre 2-A):

- Fecha: el día 12 de febrero de 2018, a las diez horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

11.^a Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 3.000,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

12.^a Otras publicaciones: suplemento al “Diario Oficial de la Unión Europea”, remitido el día 20 de diciembre de 2017.
“Boletín Oficial del Estado”.

Torreldones, a 21 de diciembre de 2017.—La alcaldesa, Elena Biurrún Sainz de Rozas.

(01/42.991/17)

